

de Canarias en el siglo XVIII (Las Palmas, 2000); la doctora Patricia Zambrana Moral (Universidad de Málaga), autora de *El derecho concursal histórico* (Málaga, 2001), de una *Historia legislativa y doctrinal de la cessio bonorum y de la cesión de bienes* (Málaga, 2001) y, en colaboración con la doctora Elena Martínez Barrios, *Depuración política universitaria en el primer franquismo; algunos catedráticos de Historia del Derecho* (Málaga, 2001); la doctora María Encarnación Gómez Rojo (Universidad de Málaga), que ha publicado, entre otros trabajos, *Pensamiento político, económico y social de Manuel Reventós i Bordoy* (Málaga, 1993). Igualmente, la doctora María Dolores Sánchez González, que ocupaba plaza de Profesora Titular de Escuela Universitaria y autora de *El deber de consejo en el Estado Moderno. Las Juntas ad hoc en España* (Madrid, 1993) y *Las Juntas ordinarias. Tribunales permanentes en la corte de los Austrias* (Madrid, 1995), ha obtenido plaza de Profesora Titular de Universidad en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

CARGOS ACADÉMICOS

El Doctor Tomás de Montagut, Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona y miembro del Consejo de Redacción de este Anuario, ha sido nombrado Secretario General de dicha Universidad.

EL PROFESOR FELICIANO BARRIOS, CONDECORADO

Por su Decreto de 4 de octubre de 2000, S. M. El Rey ha concedido a nuestro compañero Feliciano Barrios Pintado, Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha, la Encomienda de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III, por sus servicios al Estado en el campo de la cultura. Tan Distinguida Orden, instituida por el Rey Don Carlos III por Real Cédula de 19 de septiembre de 1771, es la más alta de las órdenes civiles españolas y se encuentra entre las más antiguas de las que actualmente se conservan en el mundo. Desde aquí, enviamos a nuestro compañero nuestra más expresiva enhorabuena por tan merecida distinción.

JUAN IGLESIAS, PREMIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS DE CIENCIAS SOCIALES

La concesión del premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales, compartido con el Colegio de México, al catedrático de Derecho romano más antiguo del escalafón, D. Juan Iglesias Santos, constituye sin duda un motivo de alegría para la romanística española.